

PL/H.



MEMORIA DESCRIPTIVA

para una patente de invención por veinte años, por = Lámpara vertical con ventilador. = a favor de la razón social Theodor Fröhlich, residente en Berlin N.º 7 (Alemania) Porrotheenstrasse 35.-

El asunto de éste invento lo compone una lámpara vertical o de pie, en cuyo interior hay un ventilador; constituye un dispositivo que ocupa un espacio muy reducido, con el que se logran dos fines que son el alumbrado y la ventilación del local, mediante cuya disposición se logran aun otras ventajas.

El ventilador está dispuesto en forma a estar rodeado o envuelto por una camisa donde se halla el ventilador propiamente dicho, consistente en una rueda de aletas y encima el cuerpo regulador, de modo que el aire que desde abajo pasa por la camisa en dirección axial al ventilador, sufre una desviación en dirección horizontal y se difunde por el local, evitándose así



efectos perturbadores del tiro o corriente aérea.

Al disponer el regulador axialmente con la rueda de aletas y dándole la forma de un doble cono horizontal, la corriente aérea o tiro que pasa por el ventilador, al llegar a la arista percusora del doble cono, aspira otra corriente de aire de sentido opuesto a la precedente y que se desvia también en dirección horizontal por la superficie del cono superior, uniéndose ambas corrientes aéreas en dicha arista percusora 3 de ambos conos. Los insectos tales como mariposillas, polillas, moscas y demas similares atraídos por la luz, quedan repelidos por la corriente aérea constituida en la forma descrita.

El dibujo adjunto representa una lámpara vertical como ejemplo de funcionamiento, según el presente invento. 1 muestra la rueda de aletas del ventilador, que puede accionarse mediante un electromotor 2. La rueda está envuelta por una camisa 3, por cuyas aberturas 4 se aspira el aire, de modo que la corriente aérea producida por el ventilador, sigue en dirección axial por la rueda de aletas. Sobre la camisa hay un cuerpo regulador 5, de forma aproximada a un doble cono, sostenido por las riostras o soportes 6, sujetas a la camisa 3 y que en caso requerido pueden colocarse o montarse a la altura deseada. El cuerpo regulador lleva o sostiene la lámpara propiamente dicha 7, cuyo cuerpo luminoso o del alumbrado, que no es visible en el dibujo, puede recibir su corriente por una ramificación o bifurcación de la corriente del motor a través del dispositivo.

La corriente de aire aspirada por el ventilador, que pasa por la superficie inferior del regulador 5 en dirección de la flecha I y que se esparce difundiéndose, al rozar la arista percusora 8 del doble cono, aspira a su vez una segunda corriente en dirección de las flechas II y III, que se juntan con la precedente del ventilador.



N O T A.
 =====

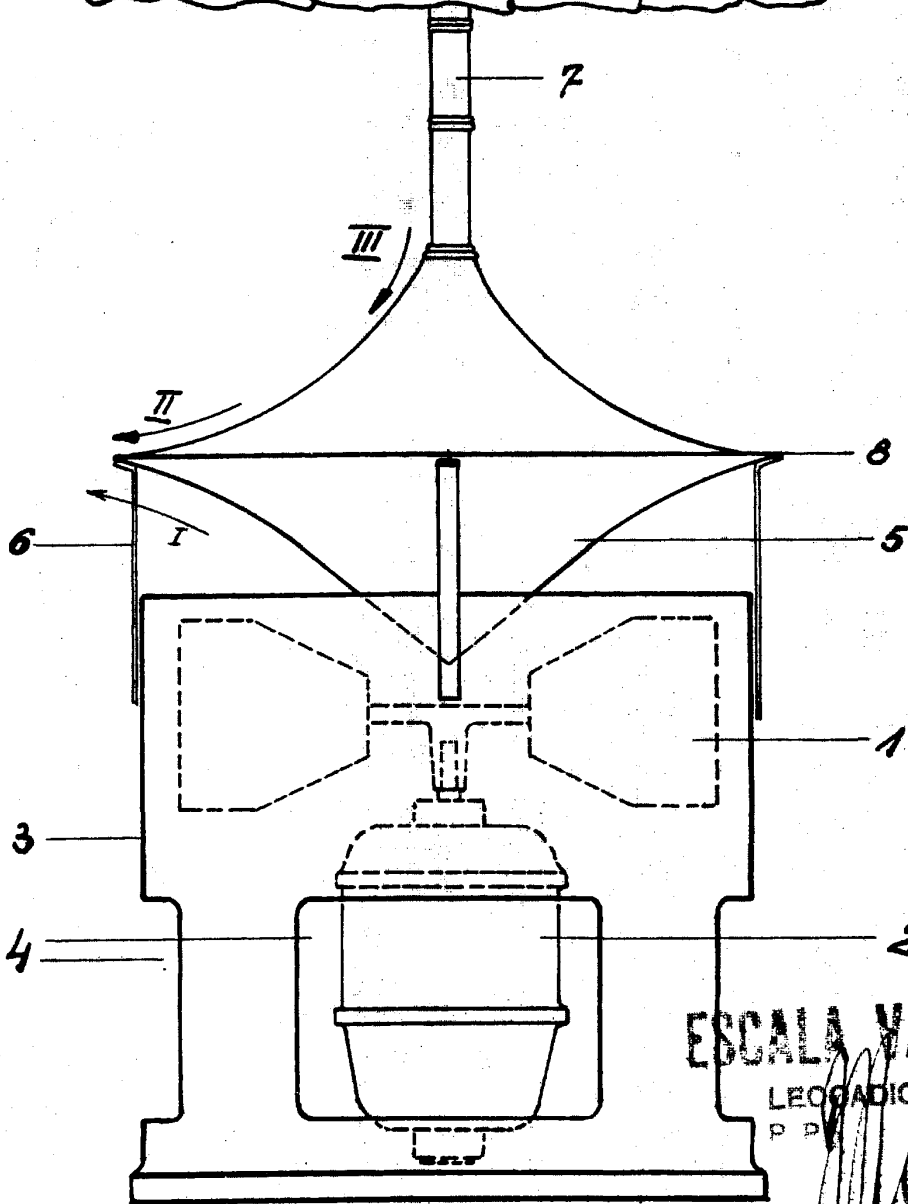
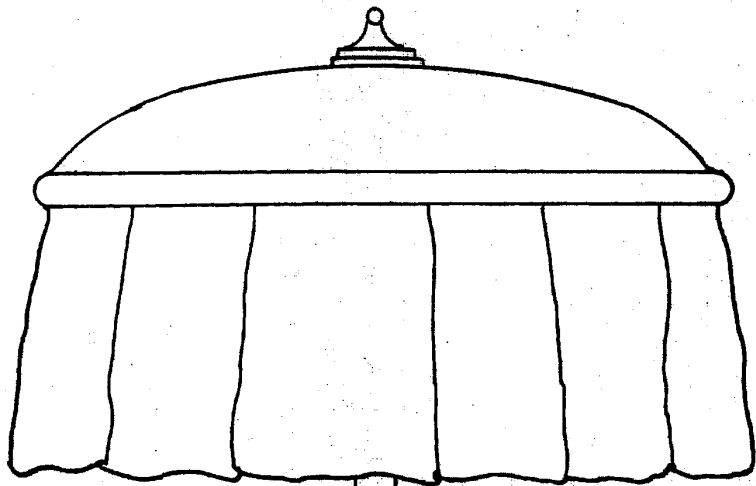
Descrito suficientemente el presente invento lo que se declara como de novedad e invención propia son las siguientes reivindicaciones:

- 1.- Una lámpara de pié o vertical, caracterizada en que hay un ventilador en el interior de su pié.
- 2.- Una lámpara vertical, según reivindicación 1, caracterizada en que la rueda de aletas del ventilador gira en una camisa o envoltorio cuyos extremos inferiores están abiertos y sobre el cual se ha dispuesto un cuerpo regulador en forma parecida a la de un doble cono, también dispuesto con el mismo eje.
- 3.- Lámpara vertical con ventilador.- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los dibujos que a la misma se acompañan.

Consta esta memoria de tres páginas foliadas y escritas por una sola cara.

Madrid, 6 de Noviembre de 1925.

Leocadio López y López-
 P.P.



ESCALA VARIABLE

LEONADIO LÓPEZ

P. D.

Leonadio López